

La clase de dibujo de la Escuela de Artes y Oficios se dará, en lo sucesivo, en una de las piezas del Colegio de Señoritas, al lado Sur de dicho edificio.

El Gran baile.—Algunos artesanos de esta capital se proponen dar un gran baile.

Magnífico! Eso reportará mucho provecho.

Según sabemos han nombrado una Junta Directiva. El Presidente es don Félix Pacheco, Vice-presidente, don Ramón Castro Sánchez, Secretario, don Emilio Artavia.

Ojalá que lleven á efecto ese baile. Así se verá que los artesanos de San José, no son lo que algunos creen.

A don Enrique Villavicencio. Damos las gracias por la parte que se dignó tomar en nuestra fiesta, dándole tanto realce y lucimiento con su magnífico discurso. Sentimos al mismo tiempo que no quisiera dárselo para engalanar esta publicación de nuestras humildes obras.

HEMOS sentido mucho la enfermedad de don Graciliano Chaverri, Secretario de la Sociedad de Artes y Oficios de Heredia, la cual nos privó del placer de verlo con nosotros en la noche del 11, junto con los otros miembros de la muy digna comisión que aquella sociedad hermana se sirvió nombrar para que la representara en nuestra fiesta.

A la simpática sociedad le damos, en nombre de la nuestra, un voto de agradecimiento por su atención y deferencia y le deseamos muy larga vida y continua prosperidad.

Así mismo deseamos que el estimable caballero, señor Chaverri, se encuentre completamente bien.

COSAS DEL MUNDO.

La historia, esa maestra de la vida, forma la experiencia universal; pero tanto ésta como la de los individuos en particular no se adquiere por cabeza ajena.

Un gobierno, un pueblo cualquiera, sigue haciendo lo mismo que nos dice la historia que hicieron otros obteniendo en cambio su ruina.

Así también los individuos no adquieren experiencia sino á fuerza de llevar golpes.

Los empleados, por ejemplo, aquellos que están encargados de velar por la salud pública en tiempo de epidemia, no se acuerdan de faltas cometidas por otros en sus mismas circunstancias y del mismo resultado de ellas y siguen impertérritos por el mismo sendero del abandono y de la negligencia.

Cuánto ganaría la humanidad si cada uno experimentara en cabeza ajena, si por lo menos los empleados, siquiera los Gobernadores tuvieran presente que el pueblo paga muchos pesos para componer calles y caminos que se pierden luego por purísima negligencia.

Calles hay dentro de una ciudad que si á tiempo se hubiese acudido á su reparación ésta hubiese costado cinco ó diez pesos; pero ni siquiera se acuerdan de que tales calles existen.

Todos tiemblan ante el cólera. Los Gobiernos dictan medidas y economías pero de qué valen si los subalternos no obedecen, ni los Gobernadores, por ejemplo, se interesan en librar á la ciudad de la epidemia.

—Dios es muy bueno con nosotros! decía uno en días pasados.

—Por qué? sólo con nosotros....?

—Ay, si! si no tenemos el cólera en estado endémico es porque él no quiere; pero..... el Gobernador sí quiere.

Y es cierto! somos muy afortunados!—El desaseo y la desmoralización de esta capital piden al cielo un cólera morbus á gritos, petición apoyada resueltamente por el Gobernador, Municipio, higiene, etc., etc..... Solo que.... Dios no ha querido darles gusto.

EN GLOBO.

Ah! viajando así y en compañía del Cojuelo se ve mucho; pero mucho.... por el mundo! juego de dados con tal desvergüenza como si fuese libre.

Lupanaras que apestan.—Vagancia y ociosidad por todas partes.

Desaseo—miasmas—tifoidea—lázaros.—Rateros y ladrones con tendencia de orgonizarse en toda forma.

Los caminos hechos una calamidad.

Las medicinas en manos de charlatanes y de barraganas con ínfulas de hechiceras y cuya impunidad las alienta más y más.—Es mejor no viajar así, pues se vé tanto que mejor quisiéramos cegar.

EL PROYECTO para reglamentar el servicio doméstico que tantos aplausos ha valido al Sr. Ministro de Gobernación, debiera levantarse de sus cenizas y lleno de vida reclamar su imperio.

El Gobierno de hoy dejaría memoria impeccedera si nos librara de esas dos calamidades que nos afligen; reglamentándolas: el servicio doméstico y la prostitución.

EL DISCURSO de nuestro amigo don Francisco de la Paz fué una improvisación.

Esto nos ha impedido el publicarlo.

PLAZA de la Estación. No sabemos si se escogió ya alguno de tantos nombres como se indicaron para la Plaza de la Estación.

Por si acaso aún no se ha escogido, proponemos el de "Plaza de la Nación."

BIBLIOTECA NACIONAL. Nos han dicho que las clases de Derecho han sido trasladadas á otro local.

Estamos de plácemes, pues ahora sí se podrá leer en la Biblioteca y los estudiantes tendrán más comodidad.

TIPOGRAFÍA NACIONAL. Hemos visto algunos trabajos de litografía ejecutados por los artistas señores Lehner y Fischer y nos han parecido de verdadero mérito.

NUESTRAS CALLES se encuentran de tan linda manera, que bien podemos decir con "El Trabajo" de Bogotá:

¡Oh calles solariegas y queridas

De mi ciudad natal!

¿Cuándo os encontraréis planas y limpias?

—¡Jamás, jamás, jamás!

SE llama la atención á los miembros de la Sociedad que según los Estatutos que nos rigen, ninguno puede traspasar su cédula sin ser puesto en conocimiento de la sociedad en reunión general para que el Presidente y el Tesorero tomen notas del traspaso y en la misma cédula se ponga la razón correspondiente.

SOCIEDAD de ARTES Y OFICIOS.

De orden de la Directiva se convoca á todos los miembros de esta asociación, para una reunión general que se verificará el domingo 30 del corriente á la 1 p. m, en el local de costumbre.

La reunión tiene por objeto arreglar el asunto administrativo, nombrar dos vocales que hacen falta en la directiva y tratar de algunos otros de interés general.

Se suplica á todos los socios no falten á la reunión citada, por que de lo contrario, se retrazarán asuntos de urgencia.

San José, 23 de Octubre de 1892

El Secretario,

RAMÓN CASTRO SÁNCHEZ.